

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02988455-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Admisión -
Nadia GAETA

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Bioquímica Nadia Antonela GAETA, solicita ser admitida como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires y propone área, sub-área de investigación, Director de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la interesada es egresada con el título de Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y demás constancias agregadas, de las cuales surge que dicha candidata reúne méritos suficientes para ser aceptada al grado que aspira, eximida de rendir la prueba de admisión.

Que como Director de Tesis propone al Dr. Ignacio Jorge AGUDELO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Cátedra de Farmacobotánica, Facultad de Farmacia y Bioquímica – Universidad de Buenos Aires, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución RESCS–2019-1686-E-UBA, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 30 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires a la Bioquímica Nadia Antonela GAETA.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica; y Ciencias Farmacéuticas, respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Dr. Ignacio Jorge AGUDELO como Director de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.